

MANUEL OCAÑA JIMENEZ

DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CALIFALES DE LA REAL  
ACADEMIA DE CÓRDOBA

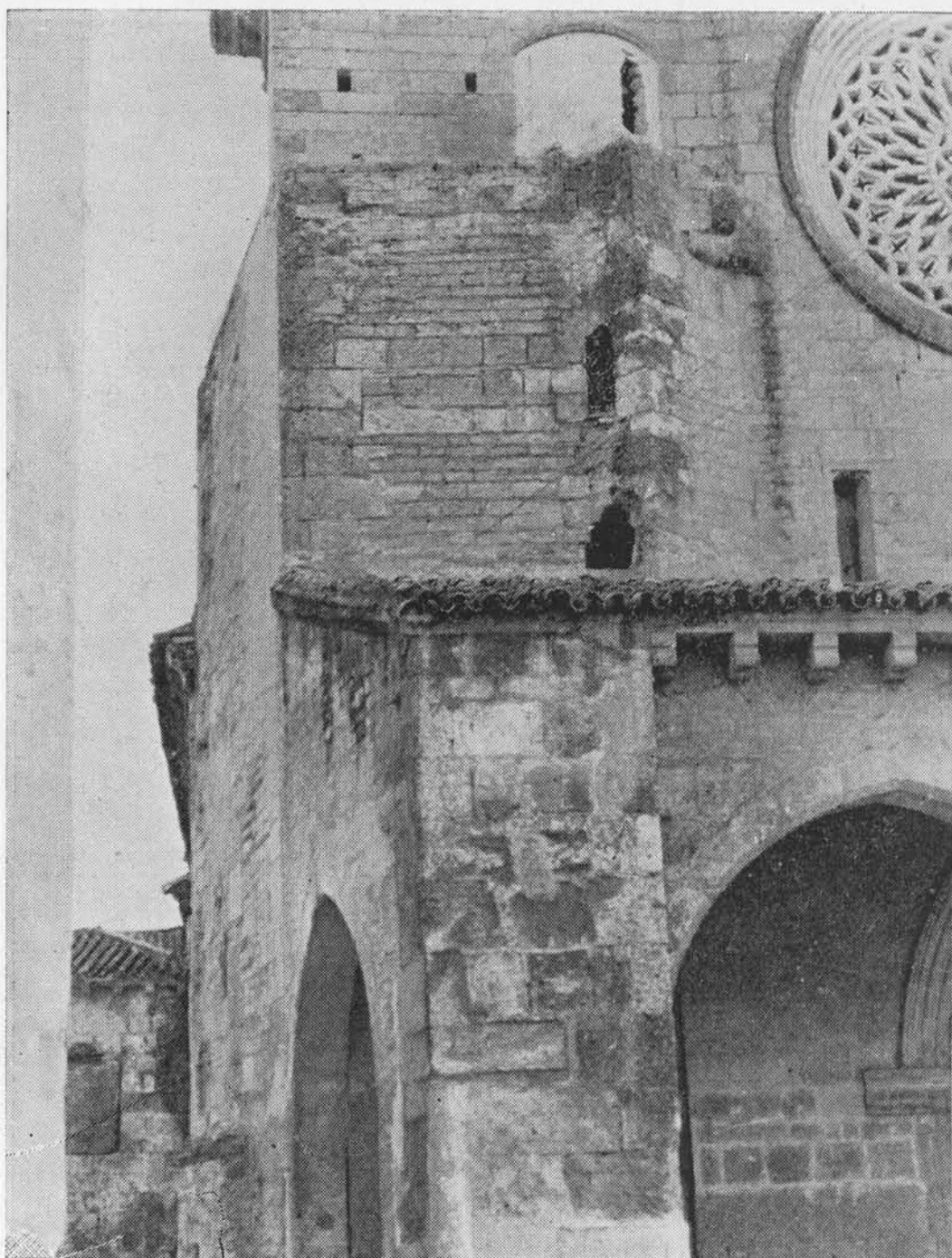
Notas sobre la Córdoba  
de Ibn Hazm





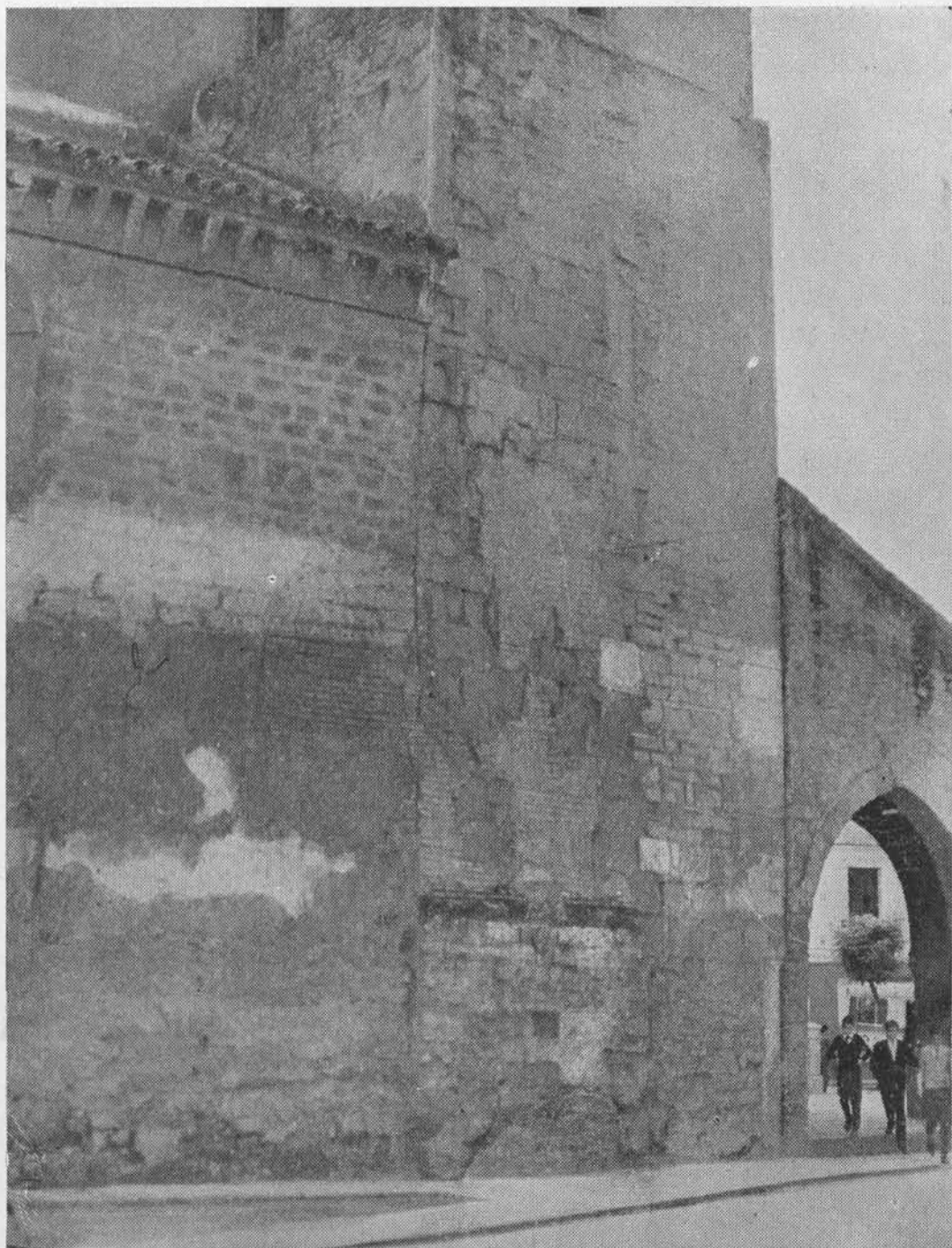


Iglesia de San Lorenzo, erigida sobre el viejo solar de la mezquita del arrabal de Munity al-Mugira



Vista de la parte baja de la torre de la iglesia de San Lorenzo desde la misma esquina de la calle Roelas, donde apareció, en 1844, la lápida árabe que conmemora, entre otros trabajos, el de la construcción del alminar en que dicha torre se asienta





Vista del cubo del alminar por su fachada a la calle Ruano Girón



Lápida conmemorativa de los trabajos que se realizaron en la mezquita del arrabal de Muniyat al-Mugira por orden de la *sayyida* Mishtaq.

Vista, desde la torre actual de la iglesia de San Lorenzo, de la zona que ocupó el ensanche del arrabal de Muniyat al-Mugira hacia al-Madina al-Záhira. En primer término, las casas adosadas a la cerca almorávide de la Ajarquía (1).—Detrás del caserío, los llanos que ocuparon antaño el Shabular y la Ramla (2). Y al fondo, cayendo en vertical sobre el Guadalquivir, la cortadura que, en época musulmana, se denominó «Escarpe de Mawwaz» (3).



MANUEL OCAÑA JIMENEZ

DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CALIFALES DE LA REAL  
ACADEMIA DE CÓRDOBA

## Notas sobre la Córdoba de Ibn Hazm

---

*Conferencia dada en el IX Centenario  
de Abén Házam el 14 de mayo de 1963.*

Entre los infinitos temas que surgen espontánea e inevitablemente ante la mera evocación de la figura de Ibn Házam, hay uno que, sin merma del mucho interés que tiene para la generalidad, ejerce cierta especial atracción sobre cuantos hemos nacido en esta ciudad milenaria, lo que hace que su inclusión sea obligada en este curso dedicado a Ibn Házam y su época. Me refiero, concretamente, a un tema de urbanismo, que podría titularse, con toda propiedad, La Córdoba de Ibn Házam, toda vez que es difícil encontrar un nombre más significativo y señero que el de nuestro gran polígrafo para definir esa Córdoba pretérita que pierde, tras un corto período de guerra civil o *fitna*, toda su magnificencia urbana de los días del Califato, a la par que la hegemonía política de al-Andalus. Mas, por desgracia, este tema es de una amplitud y de una complejidad tales, que no me es posible desarrollarlo a fondo en los contados minutos que debe durar mi disertación, por lo cual, solo voy a hacer, seguidamente, una exposición esquemática del mismo y, a la par, la relación de algunas cuestiones que de él se derivan, tratadas todas de manera sucinta, salvo una, que, por estar íntimamente ligada a Ibn Házam, tiene carácter excepcional y me obliga a ocuparme de ella con la extensión necesaria, como se verá en su momento.

### LA CORDOBA DE IBN HAZAM

Sobradamente conocida es la fecha del nacimiento de Ibn Házam: miércoles, 7 de noviembre del 994, J. C. Nace, por consiguiente, dentro del período álgido de la dictadura de Almanzor, cuando Córdoba es una de las ciudades más populosas del mundo y, por descontado, la mayor de la Europa de entonces. Sobre esa Córdo-



ba, las fuentes históricas nos han conservado numerosas e interesantes noticias. que han sido aprovechadas, con más o menos fortuna, por cuantos especialistas se han ocupado del tema, y, muy especialmente, por el inolvidable profesor Levi-Provencal en su *España musulmana*, lo que me exime de sacarlas nuevamente a la luz. Nos bastará saber para nuestro propósito que tales noticias permiten formarnos una idea bastante clara y completa de cómo la Córdoba visigoda, la conquistada por Mugit al-Rumí y que no era otra cosa que una triste semblanza de lo que había sido la Córdoba romana, inicia un proceso de expansión, al recibir la nueva savia vital del Islam, y no cesa de dilatar su casco urbano hasta los días de Muhammad Ibn Abí 'Amir, cuando se ha convertido ya en la tan discutida ciudad del millón aproximado de habitantes, de las doscientas y pico mil casas para la plebe y la clase media, además de unas sesenta mil ocupadas por la aristocracia y los altos funcionarios del Estado, de las mil ochocientas mal contadas mezquitas, de los novecientos baños, de los ochenta mil locales para el comercio, etc. ... A mi juicio, estas cifras son, por el momento, indiscutibles, y debemos aceptarlas sin someterlas a crítica, pues, aunque se crea lo contrario, no estamos todavía en condiciones de poder determinar sobre el terreno cuáles fueron los límites exactos alcanzados por esa Córdoba almanzoreña, y huelgan las argumentaciones gratuitas sobre el particular hasta tanto que tales límites no se conozcan a ciencia cierta. Ahora, solo podemos hablar, con pleno conocimiento de causa y efecto, del proceso que la ciudad siguió en su evolución y que es, en síntesis, como sigue.

La Córdoba que encuentran los musulmanes de la Conquista consta, esencialmente, de un núcleo urbano amurallado, que será para ellos la al-Madina en lo sucesivo; de dos arrabales allende el río, Secunda y Tercios, y de una serie de pequeños barrios de los cuales unos han nacido en torno de ciertas iglesias y monasterios existentes extramuros y otros son restos de antiguos vicos romanos. Tales barrios están diseminados *alrededor de la parte murada*, pero abundan más al oriente de ésta, lo que quiere decir que las directrices que ha de seguir forzosamente la urbe tan pronto como inicie su expansión apuntarán hacia los otros tres lados. Así, cuando los cristianos y los judíos han de abandonar la al-Madina obligados por los conquistadores, los primeros van a engrosar, como es lógico, los viejos barrios extramuros, sin distinción o preferencia; mas los segundos levantan sus nuevos hogares al norte de la ciudad. De este modo, se inaugura la expansión por la zona septentrional, y el límite máximo que ha de alcanzar la misma lo constituirá la Rusafa, fundada por 'Abd al-Rahmán I el Inmigrado. Mientras tanto, se ha iniciado también la expansión hacia Poniente con el nacimiento del arrabal de Balat Mugit de origen bien conocido, y esta expansión no cesará ya hasta los días de 'Abd al-



Rahmán III, cuando el primer califa cordobés funde al-Zahra', la cual vendrá a señalar el límite del desarrollo urbano de Córdoba por este lado. El comienzo de la expansión hacia Mediodía coincide, poco más o menos, con el de la occidental; pero no dura, ni con mucho, lo que ésta, ya que al-Hakam I la paraliza virtualmente cuando el célebre motín del Arrabal, a consecuencia del cual manda arrasar Secunda, el arrabal amotinado, prohíbe que vuelva a ser reconstruido y lega a sus sucesores la orden terminante de que esta prohibición se mantenga en vigor durante todo el tiempo que los Banu Umayya tengan mando en al-Andalus, orden que se cumplirá después de manera implacable no solo por los monarcas de la familia Omeya, sino incluso por los que siguieron a éstos de otras dinastías hasta la Reconquista, según testimonio de Ibn al-Abbar. Y la expansión que se inicia más tardíamente, ya en días de al-Hakan II tal vez, es la oriental, cuando comienzan a surgir nuevos barrios tras de los viejos vicos mozárabes, y culmina con la fundación de al-Záhira por Almanzor, la cual, a semejanza de al-Zahra por el lado opuesto, vendrá a señalar el máximo límite alcanzado por la ciudad al extenderse hacia Oriente. Por tanto, la Córdoba 'amirí, esto es, la Córdoba donde vino al mundo nuestro Ibn Házam, tiene por límites: a al-Záhira por el Este; a la Rusafa por el Norte; a al-Zahra' por el Oeste, y al emplazamiento del secular barrio de Secunda por el Sur. De estos límites, sólo constituye una incógnita hasta el presente la situación de al-Záhira, pues los otros tres están perfectamente localizados. Podría añadir que esa incógnita de al-Záhira es probable que se desvanezca en fecha muy próxima, puesto que estamos desarrollando en la actualidad una intensa campaña de exploración, que va dando unos frutos excepcionales y, además, con una facilidad de todo punto insospechada; pero permítaseme que silencie en esta ocasión cuáles son tales frutos, pues el hablar de ellos me obligaría a concretar distancias y, consiguientemente, a entrar en la crítica de las noticias antes aludidas, apartándome en absoluto de la línea general que me he propuesto seguir en esta conferencia. Quede, pues, la nueva, que supongo es interesantísima para todos, envuelta en una atmósfera de *suspense* a la moda de estos tiempos, y pasemos a concretar que de esa Córdoba de los límites expuestos es, precisamente, de la que hemos de partir ahora para hablar de la Córdoba de Ibn Házam, como hemos acordado denominarla.

En realidad, y según se infiere de los datos que el propio Ibn Házam aporta al respecto en sus escritos, nuestro insigne paisano solo vive en Córdoba de modo ininterrumpido hasta principios del año 404 H. (= 13 julio 1013 J. C.); ya que después de esta fecha son contadas las veces que puede volver a su ciudad natal, en estancias fugaces, casi siempre, de contados días de duración. Pero en esos diecinueve años escasos que median entre aquel 7 de no-

viembre del 994, ya citado, en que nació, y este 13 de julio 1013, fecha de su forzada partida, un destino infausto le tenía reservado el triste privilegio de vivir, activa e intensamente, la total ruina de su querida patria chica.

En efecto, la semilla de la *fitna* había sido virtualmente sembrada en al-Andalus el mismo día en que murió el sabio califa cordobés al-Hakan II; arraigó pronto, porque la inauguración de la dictadura de Almanzor le deparó un campo excelentemente abonado por el descontento y, en consecuencia, propicio para ello; en este campo fue desarrollándose con todo vigor, y, para el día del nacimiento de nuestro Ibn Házam, ya había dado flores abundantes, cuyos efluvios maléficos saturaban por entero la atmósfera de Córdoba y hacía mella profunda en el espíritu de cuantas personas habitaban en la metrópoli a la sazón. Los cordobeses, bajo los efectos de tales efluvios, veían pasar los días en constante desazón e inquietud, con una desconfianza total en el hoy que vivían y un temor infinito a enfrentarse con el inmediato mañana, cual si ese mañana fuese sinónimo de muerte y desolación. Mientras tanto, allá por el arrabal de Munyat al-Mugira, en la flamante mansión del ministro Ahmad Ibn Hazm, transcurrían apaciblemente la niñez y adolescencia de aquel al que ahora rendimos homenaje universal. El mismo se encargaría de relatarnos, años más tarde, cómo inició su formación rodeado del harén familiar, donde las mujeres le iban enseñando, paulatina y ordenadamente, los rudimentos del Lenguaje, de la Religión, de la Poesía, etc. ..., a la par que los misterios de la Vida y del Amor. Nada nos dejó dicho, en cambio, con referencia al ambiente de intranquilidad en que tuvieron que vivir, necesariamente, sus mayores por aquella época; pero no hace falta, a fin de cuentas, puesto que ese ambiente es presumible, sabiendo lo que ocurrió a continuación.

Porque es lo cierto, que la flor de la *fitna* estaba ya pronta para transformarse en fruto. De nada sirvió que la dictadura 'amirí contase cada día con nuevos contingentes de tropas mercenarias para mantener su estado de fuerza contra todo evento. Y un día de los días, concretamente, el martes 15 de febrero del año 1009 J. C., Muhammad al-Mahdí se subleva contra Hisham II, el califa nominal a la sazón, y se alza con el poder. En la misma noche del martes al miércoles, se inicia el asalto a al-Madina al-Záhira, la odiada residencia de los 'Amiríes, y, ya para el miércoles, las huestes del rebelde al-Mahdí se apoderan de ella y la someten a un saqueo atroz. Finalmente, tres días después al-Záhira es incendiada y destruida por completo, y la misma suerte corren las ricas mansiones de los grandes dignatarios de la corte 'amirí, las cuales estaban emplazadas en los arrabales de la susodicha al-Záhira y en el de Munyat al-Mugira ya citado, sin que se librara de la destrucción la casa del recién depuesto ministro Ahmad Ibn Házam. Es entonces cuando éste ha de mudarse con su familia a unas

viejas casas que poseía en el arrabal de Balat Mugit, o sea, a Poniente de la al-Madina como sabemos, y con él va su hijo 'Alí, el futuro gran polígrafo, que no había cumplido aún los quince años de edad. Cuando apenas lleva ocho meses viviendo en Balat Mugit, sobreviene la reacción de los bereberes, a los que acaudilla un nuevo pretendiente al trono Omeya, Sulaymán al-Musta'in, y se abre un nuevo período de luchas que durará hasta mayo del año 1013, y del que se inferirán para Córdoba las consecuencias más funestas. El propio Ibn Házam nos hará más tarde la historia de este período al ocuparse, incidentalmente, de Sulaymán al-Musta'in en su *Chamhara*:

“Fue, —dice—, el hombre más nefasto para al-Andalus y su pueblo, pues dió poder a su ejército de bereberes, quienes asolaron Madinat al-Zahra' y a la población de Córdoba, excepto la al-Madina y un extremo del *chanib* oriental, y arrasaron las aldeas, casas y ciudades de los alrededores, llevando la desolación a sus habitantes, con muerte y cautiverio, sin que él desaprobase ni recificase nada”.

Y con estas palabras, que resumen de manera magistral cómo se consumó por completo la ruina urbana y monumental de la Córdoba de Ibn Házam, queda completa la semblanza que me proponía dar de ella.

Algo, todavía, queda por añadir, y esto a simple título de curiosidad: la ruina de la Córdoba de Ibn Házam se produce según un proceso que es, justo, la antítesis del que siguió la Córdoba de los walíes, de los emires y de los califas en su evolución urbana. Así, primero se destruye al-Záhira y los arrabales orientales más modernos, que surgen alrededor de la residencia 'amirí o en sus proximidades; a continuación, Madinat al-Zahra' y los arrabales de Occidente en su totalidad, contándose Balat Mugit como el último de ellos que fue arrasado; y, finalmente, los arrabales septentrionales con la Rusafa en primera línea, ya que la destruyeron los propios cordobeses mientras los bereberes hacían otro tanto con al-Zahra'. Y, por consiguiente, la Córdoba de la que salió Ibn Házam un 13 de julio del año 1013 J. C., había quedado reducida, poco más o menos, a la misma extensión que ocupara la Córdoba conquistada por Mugit al-Rumí tres siglos antes.

#### EL ARRABAL DE MUNYAT AL-MUGIRA

Mañana, y según está anunciado en el programa oficial de este IX Centenario, se va a colocar, en el barrio cordobés donde nació Ibn Házam, una lápida que conmemore tan fausto acontecimiento. Para cualquiera que conozca a fondo la biografía de nuestro relevante paisano y esté al tanto de cuanto se lleva es-



crito sobre él, no habrá dejado de constituir una sorpresa el anuncio de semejante acto, toda vez que, hasta el momento presente, no hay constancia de que nadie haya conseguido determinar el emplazamiento de tal barrio. E, incluso, me atrevería a afirmar sin temor a equivocarme, que no habrá faltado quien crea que dicho acto es mero producto de un apasionado espíritu provinciano, y no lógica consecuencia de un estudio frío y sereno de la cuestión. Por ello, y con el fin de desvirtuar cualquier mal entendido que pueda surgir al respecto, me considero obligado a exponer aquí las razones que han inducido a señalar un determinado barrio cordobés de la actualidad, como el auténtico donde nació Ibn Házam hace novecientos años.

Todos sabemos que el dato preciso para fijar la fecha y circunstancias del nacimiento de Ibn Házam, nos lo da él mismo cuando dice:

“Nací en Córdoba, en el *chanib* oriental, en el arrabal de Munyat al-Mugira, antes de la salida del sol y después de la salutación del Imán que corresponde a la oración de *al-subh*, al final de la vela del miércoles, último día de la luna de ramadán al-mu'azzam —día séptimo de noviembre— del año 384, en la constelación de Escorpión”.

Y sabemos, asimismo, que este texto lo escribió Ibn Házam con su propio puño y letra, y se lo remitió al célebre *qadi* toledano Abu-l-Qasim Sá'id b. Ahmad. de cuyos escritos lo copió más tarde nuestro también paisano Ibn Bashkuwal, lo que hace que su contenido nadie se atreva a ponerlo en duda.

Para Ibn Házam, esta almunia había tomado nombre de al-Mugira, el tercer hijo de al-Hakam I, al que éste había nombrado heredero después de 'Abd al-Rahmán, el hijo que había de sucederle en el trono. Y, sin embargo, he sido incapaz de encontrar ningún otro dato relativo a la almunia en cuestión que sea anterior a los días de al-Hakan II.

A mi juicio, Ibn Házam debió de cometer un pequeño *lapsus cálami* y confundir al príncipe al-Mugira Ibn al-Hakan I, con ese otro príncipe al-Mugira ibn 'Abd al Rahmán III, el desgraciado hermano de al-Hakan II que habría de morir a manos de los sicarios de Almanzor el mismo día en que subió al trono Hisham II.

Y si esto es así, como supongo, entonces la localización de ese arrabal de Munyat al-Mugira ya no ofrece duda.

En efecto, en el año 1844 y con ocasión de la apertura de una zanja a la entrada de la calle de Roelas inmediata a la iglesia de San Lorenzo de esta capital, apareció una lápida fundacional, escrita en caracteres cúficos y en la que se habla de la construcción de un *manar* o alminar, de la edificación de una *saqayfa* o galería contigua al mismo, y de la renovación del decorado de una

mezquita, todo lo cual se realizó por orden de la *sayyida* Mishtaq, madre del príncipe al-Mugira, y la fecha de la fundación, que está incompleta, se refiere a ramadán del año trescientos sesenta y tantos de la Hégira.

Este dato patentiza que el tal príncipe al-Mugira no pudo ser otro que el ya aludido hermano de al-Hakam II. En cuanto a la mezquita a que se refiere el contexto no hay duda de que se trata de la que se levantaba en época musulmana en el emplazamiento actual de la mencionada iglesia de San Lorenzo, cuya torre renacentista está montada, precisamente, sobre el alminar mismo en que sería fijada esta lápida conmemorativa. Y, como es de lógica el admitir que la *sayyida* Mishtaq hubo de realizar esas obras pías en la mezquita de su propio arrabal, esto es, en la de aquel que tomaba nombre de la almunia de su hijo, y que no se iría a otro barrio a hacer alardes de filantrópica, resulta indudable que ese alminar constituye hoy un bien documentado hito, que señala, de manera inconfundible, cuál fue la zona urbana perteneciente al arrabal en cuestión en los días del Califato.

A mayor abundamiento, cuando el *chanib* oriental o Ajarquía cordobesa fue amurallado por los almorávides hacia 1125, todo el núcleo urbano que rodeaba por entonces la mezquita de la *sayyida* Mishtaq quedó ceñido por el muro, como indicio fehaciente de que ese núcleo, el más viejo, sin duda, del arrabal de Munyat al-Mugira, se había salvado de la destrucción en los luctuosos días de la revolución que llevara al trono del califato cordobés a Muhammad al-Mahdí. Y, por contra, todo el terreno ocupado antaño por las grandes y fastuosas residencias de los magnates 'amiríes, nacidas al influjo de al-Madina al-Záhira y que no sobrevivieron a ésta, quedó fuera de muralla, como zona totalmente yerma que era a la sazón.

¿Por qué respetaron las huestes de al-Mahdí esa parte vieja del arrabal principesco y, en cambio, asolaron todas las flamantes residencias que formaban con él un todo conjuntado y lo unían a la ciudad almanzoreña? Se dirá que por la simple razón de que el odio de los sediciosos iba dirigido, concretamente, hacia dichas residencias y no contra el arrabal en general. Pero esta contestación no puede convencernos en absoluto, pues sabemos de sobra por los muchos ejemplos que nos aporta casi a diario nuestro agitado mundo, que cuando una turba enajenada de antemano por un ideal se lanza contra sus enemigos con afán de exterminio, cae pronto en la ceguera más absoluta, no tanto por pasión política como por conveniencia, y realiza las mayores crueldades y desatinos con todo cuanto se le pone por delante, sin parar mientes en que puede estar haciendo pagar a justos por pecadores. Y para que esto no ocurra, hace falta que exista una fuerte mano directora, la cual sepa imponerse a la masa desde el primer momento

y conducirla de manera diestra contra los auténticos objetivos que se pretenden alcanzar con la revolución. Este es el caso, incuestionable, de la sublevación que nos ocupa, pues aquel informe tropel de sangradores, carniceros, silleros y otras gentes de vulgar condición, que formaron el cuerpo de tropas de al-Mahdí, según han dejado relatado testigos presenciales del hecho, fue capitaneado por un personaje del que basta enunciar su nombre para darnos cumplida respuesta a la anterior pregunta: Muhammad b. al-Mugira. Porque es lo cierto que fue el propio hijo del tantas veces citado príncipe al-Mugira quien dirigió el asalto, saqueo y final destrucción de al-Madina al-Záhira y de las mansiones 'amiríes circundantes y quien se preocupó muy mucho, sin duda alguna, de que la ruina y desolación no afectase a su propio patrimonio familiar de Munyat al-Mugira, las viejas casas del arrabal de ese nombre, y también, cómo no, de que fuese respetada la mezquita que había sido engrandecida por su abuela, la *sayyida* Mishtaq.

Por tanto, venimos obligados a creer, sinceramente, que el sitio elegido para inmortalizar la fecha y lugar de nacimiento de nuestro Ibn Házam en el mismo atrio de la iglesia de San Lorenzo o antigua mezquita del arrabal de Munyat al-Mugira, es el más indicado, a falta, claro está del propio solar donde estuvo emplazada la casa de ese buen ministro Ahmad Ibn Házam, que fue su progenitor.

M. O. J.